

Las bibliotecas se rebelan contra el canon por el préstamo de libros

M. MEDIAVILLA/COLPISA. MADRID

Con el apoyo inicial de más de cien escritores, las bibliotecas públicas han empezado a movilizarse contra la posible aplicación de un canon por el préstamo de libros incluido en una directiva europea de 1992; Bruselas ya ha dado un 'aviso' a España. Se trata, alertan, de «un ataque contra la cultura» cuya cuantificación (las estimaciones rondan los 13,5 millones de euros anuales) extiende una sombra de auténtico desastre: esos casi 2.250 millones de las antiguas pesetas «se detraerían, no nos cabe duda, de los presupuestos de compra» de nuevas obras.

Las voces de alarma confluirán el próximo fin de semana en Guadalajara, donde unas Jornadas contra el Préstamo de Pago en Bibliotecas permitirán escuchar a todas las partes afectadas (bibliotecarios, usuarios, Administración, editores, librerías y autores) y diseñar estrategias para frenar esa medida. Por lo pronto, los promotores de la campaña exigen al Gobierno que ejerza su capacidad, reconocida en la misma directiva, de establecer excepciones al canon «para determinadas categorías de entidades públicas».

El ministerio da largas

La discusión permanece abierta sobre si tal excepcionalidad puede ser general, como defienden los opositores al canon, o no, como sugiere la referencia a «determinadas categorías». Para reforzar su argumentación, se recuerda que Francia ha dejado exentas de pago a todas las bibliotecas escolares.

En tiempos de 'discreción preelectoral', el Ministerio de Cultura se limita a adelantar su propósito de «mantener encuentros con las comunidades autónomas», que tienen transferida la gestión de todas las bibliotecas públicas menos la Nacional, «para buscar una solución». La única fecha es un indeterminado «próximamente», y de la reunión «no hay un formato establecido».